reforma.com/analisis

AMLO, A UN AÑO

¿Cómo va López Obrador a un año de su triunfo electoral? Lo debaten en la mesa de análisis de esta noche.

Genaro Lozano · Luis Rubio · Sergio Sarmiento · René Delgado

Hoy, 21:00 hrs.

VIDEO DE LIBRE ACCESO

La libra el IMER

Tras el anuncio de recortes, las autoridades prometieron reasignar 20 mdp al Instituto Mexicano de la Radio. PÁGINA 16

GoogleMaps

Pide Bueno intervenir ya

La revelación de que 87 jugadores dieron positivo en las pruebas por uso de clembuterol obliga a la FMF a atacar de raíz el problema pide Sergio Bueno, ex DT de uno de los jugadores sancionados.

JUEVES 27 / JUNIO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,309 $ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ

Nos hemos vuelto el mentado muro de Trump y, como él prometió, lo pagaremos nosotros. México debió exigir recursos estadounidenses para cubrir el colosal costo que se nos vendrá encima. PÁG. 11

Exige Embajador reglas claras para inversionistas

Reclama Canadá a CFE por ducto

Se dice sorprendido porque la Compañía recurrió al arbitraje contra TransCanada

ISABELLA GONZÁLEZ

El Embajador de Canadá en México, Pierre Alarie, levantó la voz y urgió al Gobierno de México a tener reglas claras en contratos con empresas privadas canadienses.

En entrevista con REFORMA, el diplomático aseguró que las acciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de sujetar a arbitraje internacional el contrato del gasoducto Sur de Texas-Tuxpan, donde participa la compañía energética TransCanada, no es congruente con el discurso del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Los inversionistas canadienses están muy contentos de estar en México pero necesitamos reglas claras del juego y ahí parece que hay un poco de confusión de si va a respetarse la intención de la CFE de ir al arbitraje para cambiar las cláusulas del contrato. A mi juicio es totalmente incongruente", expuso.

En marzo pasado, el Gobierno federal calificó de leoninos los contratos de gas natural que tiene la CFE con cuatro empresas privadas internacionales, entre ellas TransCanada.

El Gobierno asegura que hay cláusulas diseñadas para favorecer a los contratistas.

Por ejemplo, si hay interrupciones en las obras, la CFE debe pagar a las empresas aunque no haya avances (Caso Fortuito y Fuerza Mayor); al final del contrato, el ducto será propiedad de la empresa y no de la CFE.

Adicionalmente, la capacidad de transportación de gas que no emplea la Comisión, es aprovechada por las empresas aunque la CFE haya financiado el total de la obra, y terminados los 25 años del contrato, si la CFE quiere emplear los ductos, tendrá que rentarlos -los tubos tiene una vida útil de 40 años, no de 25.

"También nos sorprendimos con la calificación de leoninos de los contratos. Hay que entender: son contratos de estándares internacionales", respondió Alarie.

Para Rosanety Barrios, especialista en energía, la CFE puede llevar su proceso de arbitraje y el ducto marino puede operar sin que se limite la entrada de gas al País, siempre y cuando la empresa eléctrica autorice la entrada comercial del gasoducto.

En caso de que esto no ocurra, la infraestructura puede quedar en la indefinición.

Rodrigo Favela, consultor, expuso que un proceso de arbitraje de este tipo puede llevar entre tres y cuatro años, lo cual frena la promesa de llevar gas al sureste.

...Y López Obrador desautoriza permiso de fracking

ZEDRYK RAZIEL

El Presidente Andrés Manuel López Obrador canceló la autorización concedida el martes pasado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) para iniciar un plan de exploración mediante la técnica del fracking.

La CNH autorizó la exploración en el pozo Humapa. Conforme la decisión del órgano, dicha autorización había sido otorgada a Pemex Exploración. El complejo se encuentra ubicado en Veracruz, en la provincia geológica de Tampico-Misantla, y había sido adjudicado desde 2013 a la empresa estadounidense Halliburton.

"Se suspende esa autorización, no vamos a usar fracking en la explotación del petróleo, ya el día de hoy temprano se trató el tema y ya se dieron las instrucciones correspondientes, el director de Pemex ya tomó cartas en el asunto", abundó.

La decisión del Ejecutivo implica que Pemex se desista del plan de exploración que presentó a la Comisión nacional de Hidrocarburos.

Leonardo Sánchez

Trabajadores del Rubén Leñero protestan por los recortes.

Quitan $500 millones a Institutos de Salud

JORGE CANO

El gasto de 25 institutos y hospitales del Sector Salud se redujo, en conjunto, en 517 millones de pesos durante los primeros cuatro meses del año.

De enero a abril, según cifras de Hacienda, estas instituciones registran un gasto de 9 mil 677 millones de pesos, una reducción real de 5 por ciento comparado con el mismo periodo de 2018.

Del total de 25 institutos y hospitales, 10 registran disminuciones que suman mil 135 millones de pesos, mientras que las 15 restantes registran incrementos en el gasto observado de 618 millones.

Destacan las reducciones de gasto del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", con una caída de 144 millones de pesos, y los Institutos Nacionales de Pediatría y Rehabilitación, con 78 millones menos cada uno; en los tres casos la caída de gasto es de 13 por ciento real.

Sobresale además una caída de 415 millones de pesos –44 por ciento frente a 2018– para el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

De acuerdo con Eduardo González Pier, asociado del Centro de Desarrollo Global en Washington, las restricciones de gasto en salud tienen efectos inmediatos para la población, por lo que se debe buscar un equilibrio entre disciplina fiscal y la oferta de servicios públicos.

Ven ilegalidades de AMLO

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad asegura que, en seis meses de Gobierno, ha incurrido en 31 acciones ilegales o de dudosa legalidad. PÁGINA 5

Pedirá a juez declaración de Peña y Videgaray

ABEL BARAJAS

La defensa de Emilio Lozoya Austin pedirá a un juez admitir como pruebas los interrogatorios al ex Presidente Enrique Peña Nieto y al ex Secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

Los abogados Javier Coello Trejo y Javier Coello Zuarth indicaron que la solicitud será presentada antes de la fecha de la audiencia judicial, que se realizará el próximo 11 de julio.

"Tienen conocimiento (Peña y Videgaray) de la forma en que se llevó a cabo la compra, no solamente de Agro Industrias, y cómo se manejó el tema de la posición política en ese momento de los fertilizantes", dijo Coello Zuarth.

Los abogados manifestaron que es incomprensible que la FGR aún no llame a los miembros de los consejos de la filial de Pemex, PMI; a Pedro Joaquín Coldwell, ex secretario de Energía; Enrique Ochoa, ex subsecretario de Hidrocarburos; Miguel Messmacher, ex subsecretario de Ingresos, y José Rogelio Garza, subsecretario de Economía, entre otros.

PÁGINA 4

Especial

reforma.com/abuso

INDAGAN ABUSO POLICIAL

Doce agentes son investigados por abuso sexual contra una mujer a quien trataron de someter tras un accidente en el que dos policías impactaron su moto con el auto de ella. La mujer iba a llamar a su Seguro desde el interior del auto, pero la obligaron a bajar violentamente.

Venden en web insignias parecidas

Una página de internet ofrece en 65 pesos cada uno, brazaletes similares a los que porta la Guardia Nacional. También ofertan parches, insignias y medallas que usan soldados y marinos. PÁG. 2

reforma.com/guardia

El ganador de los medidores es... ¡IUSA!

DIANA GANTE

El empresario Carlos Peralta y su cuñado, Andrés Tort, se quedaron con la mayor parte de la licitación de medidores de luz de la CFE que sumaron un millón 788 mil 374 unidades.

IUSA, de Peralta, obtuvo 48 por ciento del total de partidas licitadas, con una oferta de 646 millones 693 mil pesos; Conymed, de Tort, otro 39 por ciento, con 525 millones 336 mil.

Para Electrometer fue 11 por ciento, con 148 millones 881 mil, y Protecsa 2 por ciento, con 28 millones 478 mil pesos.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) mantiene una investigación por prácticas monopólicas absolutas en el mercado de medidores a raíz de que una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción reveló que en 2013 y 2017 IUSA simuló competencia con Conymed.

Para este año, por primera vez se hizo la licitación por subasta en reversa, según el acta de resultados, aunado a un previo estudio de las cotizaciones y los elementos que componen los medidores, a fin de disminuir la concentración de mercado, dijo Miguel López, coordinador de Administración y Servicios de CFE.

NEGOCIOS 6

Detectan otro soborno de Odebrecht en México

RAÚL OLMOS / MCCI

Una nueva investigación internacional del caso Odebrecht revela la transferencia encubierta de otros 13 millones de dólares del llamado Departamento de Sobornos a cuatro empresas mexicanas.

La información extraída de una base de datos secreta de la constructora brasileña apunta a que se trianguló ese dinero y presuntamente fue para corromper a funcionarios de México y otros países como Ecuador y Guatemala.

Dos de esas empresas fueron declaradas este año por el SAT empresas "fantasma" por simular operaciones.

La compañía PLC Servicios, con domicilio en las "Torres Moradas", en Monterrey, recibió además contratos por casi 180 millones de pesos de la Administración de Enrique Peña Nieto y de los gobiernos de Rubén Moreira, en Coahuila, y Alfredo del Mazo, en el Estado de México, por servicios "de lavandería y limpieza", según revelan nuevos documentos obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Otros 13.3 millones de pesos fueron pagados por la CFE a una segunda empresa fantasma, durante la gestión de Enrique Ochoa.

PÁGINA 6

610972000016